(CON SUPERIOR PERMISO.)

Núm. 55. Pág. 217

DIARIO BALEAR.

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1830.

San Juan de la Cruz confesor.

Sale el sol á las 7 horas y 12 minutos y se pone á las 4 horas y 48 minutos.

PALMA 24 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

SUBDELEGACION PRINCIPAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Sr. Superintendente general de Policía del Reino me ha dirigido las gacetas de Madrid del 9. 11 y 13 del actual, en las que se insertan los artículos oficiales siguientes:

Las noticias mas recientes que trae el correo de hoy con relacion á los emigrados de la frontera son las que siguen: Valdés y Legúia están en Perolada con unos 200 hombres: Mina y el Pastor tenian otros 200 en Ustariz y Villafranca, todos sin armas, pero con uniformes. Las autoridades francesas han llevado de Orruña á Bayona un carro de fusiles de los quitados á los rebeldes batidos en Vera. Hablan ahora los revolucionarios de nueva invasion, y añaden que será por Aragon. Convencidos tambien de que entre los españoles ni aun por dinero encontrarán ya soldados, llaman por todas partes suizos, ingleses y franceses que vengan á ausiliarlos; pero todo el mundo conoce que este modo de hablar nace, ó de que no quieren confesar su absoluta humillacion, ó de que procuran entretener con esperanzas á los empresarios de Paris para que los dén todavía pan. De todos modos no les esperaba mal recibimiento de parte de los leales aragoneses.

Entre tanto la Península toda respira tranquilidad; y no se oye por la estension de ella sino las demostraciones del regocijo con que ha sido recibida la noticia de la espulsion total de los revolucionarios que pasaron la frontera, asi por Navarra como por Cataluña.

No los rebeldes de que hablamos en la Gaceta anterior, sino unos 300 mandados por Plasencia, han entrado en Aragon por la parte de Plan. A lo que parece, el objeto de su movimiento ha sido llamar la atencion de las tropas Reales, que estaban en persecucion de Mina, á quien suponian todavía apurado en territorio español. Luego que sepan la fuga de este gefe puede ser que se arrepientan de su resolucion, aun ántes de que llegue el caso de que los alcancen las tropas Reales.

En el ínterin, han dado ya á entender sobradamente sus intenciones de robar y de huir. El 1º por la tarde habian entrado en territorio español, y el 3 ya iban corriendo con direccion á Benasque, llevando consigo, como sus dignos aliados, á los presos que estaban en el lugar de S. Juan. Era este el camino que encontraban mas desembarazado, porque por los demas lados se hallaban varios cuerpos de voluntarios Realistas, Carabineros y tropa de línea. D. Manuel Benedicto, coronel del 3º de línea, habia dejado por esto sus posiciones para ir en persecucion de los revolucionarios, y en la noche del mismo dia 3 ya dormia en Plan.

No queremos hacer reflecsiones sobre esta miserable tentativa á que se han visto precisados los rebeldes, ya por la situacion en que suponian á Mina, ó ya principalmente por las recientes y estrechas órdenes del gobierno frances para desarmarlos. El objeto, repetimos, no puede ser otro, despues de lo que se ha visto, mas que hacer algun saqueo en las aldeas indefensas; asi como el fin prócsimo será, ó su pronto regreso á Francia, ó el castigo que han recibido todos los demas sus compañeros en Navarra, Guipúzcoa y Cataluña.

En el diario de Tolosa de Francia que nos remiten con fecha del 3 se lee el artículo siguiente traducido á la letra:

„La causa constitucional acaba de padecer un reves que aleja nuestras esperanzas, y la lucha que se habia comenzado ha mudado de aspecto. Valdés ha sido batido, y ha llegado con un pequeño número de los suyos á nuestro territorio; el resto ha perecido ó ha sido hecho prisionero; y una fatal esperiencia nos habia enseñado ya que cualquiera que se rinde á los soldados de España debe ser lue-

go contado en el número de los muertos. Valdés estaba en Vera con unos 400 hombres, las tres partes franceses é italianos: confesemos que esta reunion de estrangeros inspiraba desconfianza y humillaba la soberbia nacional, razon por que se hallaban comprimidos los sentimientos que hubieran de otro modo dado numerosos partidos á la libertad proclamada por unos conciudadanos. Pero sea como fuere, Mina envió el 26 su edecan á Valdés avisándole que iba á ser atacado por las fuerzas de Juanito y de Santos Ladron, que ascendian á 4D hombres; le aconsejaba la retirada, y le enviaba 200 lanceros para protegerla hasta que entrase en territorio frances. Valdés desdeñó este consejo: lleno de confianza en la resolucion de sus bravos amigos, y ocupada su imaginacion de las gloriosas memorias de Tarifa, quiso probar un combate desigual. El 27 al amanecer cayeron las tropas Reales sobre él como un rayo; se empeñó una accion encarnizada; duró mucho tiempo; pero al fin fué preciso ceder al número. Valdés arriesgó veinte veces su vida, mostrándose su valor superior á todo lo que se podia esperar. Cien hombres muertos, un mayor número de heridos, muchos dispersos, y 150 que le han seguido hasta nuestro territorio, tal es el resultado de esta lucha tan importante como inútil. Lo mas desgraciado que hay en esto, es que el prestigio queda destruido. La insurreccion vencida en su primera marcha, no puede ya obrar en los espíritus; y los soldados de FERNANDO, ántes inciertos y turbados, se miran hoy seguros bajo una autoridad por quien la fortuna se declara; por eso Mina, que ha perdido en este dia las fuerzas que habia enviado á Valdés, se ha visto ademas abandonado, á la noticia de esta derrota, de todos los que corren por todas partes donde el suceso puede ser mas favorable: apenas tiene con él 200 hombres, y bien persuadido de que los vencedores no dejarán de perseguirle vigorosamente, se ha echado á todo trance en las montañas de Salinas: está acompañado de Jáuregui, que conoce bien el pais, donde combatió con energía por la independencia. Estas noticias han derramado un vivo dolor en nuestras fronteras, cuyos intereses comerciales y simpatía moral influyen en el deseo de ver triunfar en España la causa constitucional: este dolor ha llegado á covertirse en cólera cuando se ha sabido que las ventajas del poder absoluto eran en parte obra del Ministerio frances, que ha ordenado el secuestro de armas para los refugiados: en efecto, está reconocido que nuestro gobierno combate en union con los absolutistas de España, que les procura sus socorros los mas poderosos, y que atrayendo los refugiados sobre las fronteras, ha querido sacrificarlos para dar mayor seguridad á la libertad española."

En el mismo periódico se lee tambien el siguiente párrafo:

"Vigo se ha reunido al general Plasencia, que debia entrar por el Aragon: ambos están en este momento en Larmis (Francia); quisieran entrar inmediatamente para llamar la atencion de las tropas ocupadas en perseguir á Mina; pero piden armas: han enviado un edecan á Paris para saber, en fin, si la proteccion que se les ha prometido es una emboscada."

La persona que nos remite dichos papeles añade las palabras siguientes:

"Tenian estas gentes tan consentida la ruina de la dinastía de España, y tan seguro el entrar á un tercer saqueo por diferentes pretestos y razones, que ya se contaban ricos con los bienes de los propietarios, conventos, iglesias &c.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra ha comunicado al Escmo. señor Virey de Navarra la Real órden siguiente:

"El REY nuestro Señor se ha enterado con la mayor satisfaccion de la comunicacion del antecesor de V. E. de fecha 25 del mes prócsimo pasado, en que acompañó el parte circunstanciado de la accion del 20 sobre el pueblo de Valcárlos, que le dirigió el teniente coronel de voluntarios Realistas Don Francisco Benito Eraso, gefe que dispuso y comandó la indicada accion, batiendo bizarramente á los rebeldes capitaneados por Chapalangarra, que osaba ocupar aquel pueblo, preparándose á adelantar sus criminales proyectos. El tino y valor con que Eraso condujo las tropas y voluntarios Realistas que estaban á sus órdenes, cuya decision y arrojo escarmentaron tan terriblemente á los rebeldes, matando al cabecilla y á otros muchos, y lanzando á todos del suelo español que los abomina, han merecido la soberana consideracion de S. M., que se complace de la nueva ocasion presentada á su augusta munificencia por la acrisolada lealtad y el mérito distinguido de tan valientes gefe, oficiales, tropa y voluntarios Realistas. Asi, pues, quiere S. M. que manifieste V. E. á todos su Real agrado y benevolencia; y deseando premiar al mismo tiempo á los que tuvieron la suerte de ostentar mas inmediatamente su bizarría, ha tenido á bien conceder al teniente coronel referido D. Francisco Benito Eraso el empleo de coronel vivo y efectivo de infantería con la cruz de S. Fernando de primera clase; al teniente coronel D. Angel Elizalde, capitan del regimiento infantería sesto ligero, el grado de coronel y la misma cruz; á D. Pedro Roca, teniente del mismo regimiento, que fué herido gloriosamente, el empleo de capitan vivo y efectivo, é igual cruz, debiendo el Inspector general de infantería señalarle desde luego cuerpo y compañía; al teniente escedente de infantería D. Francisco García el grado de capitan, la cruz, y que el Inspector le reemplace tambien desde luego; á Don Josef Ramon Ochoa de Olza, capitan retirado y de voluntarios Realistas, el grado de teniente coronel de infantería, y al cazador del batallon núm. 4º de voluntarios Realistas que salió herido, la misma cruz de S. Fernando y cuatro reales de vellon diarios, si queda inútil, y si no quedase dos durante su vida. Finalmente es la soberana voluntad de S. M. que á los demas oficiales y tropa del regimiento sesto ligero y de voluntarios Realistas que contribuyeron

el buen resultado de la accion, se les dén las gracias en su Real nombre, y haga saber que se tendrá presente su mérito. De Real órden &c. Dios &c. Madrid 9 de noviembre de 1830.

Orden al ejército de Navarra del 6 de noviembre de 1830.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha de 2 del actual me dice de Real órden lo siguiente:

Escmo. Sr.: Queriendo el Rey nuestro Señor dar una prueba á la tropas que derrotaron la faccion de los revolucionarios *Mina, Valdés* y demas compañeros, del aprecio y distincion que se merecen por su valor y fidelidad en la accion del 27 del mes anterior, y deseando que sirva á su ejército de prueba de lo que aprecia su lealtad y buen comportamiento, como asimismo el distinguido mérito y fidelidad que los voluntarios Realistas y Tercios armados han desplegado presentándose á porfía para batir y derrotar en cuantas ocasiones se han hallado á los enemigos del Altar, Trono y sosiego de sus leales vasallos; se ha dignado resolver lo siguiente:

»A todo gefe, oficial, sargento, cabo y soldado de los cuerpos que batieron á *Mina* y secuaces en la accion indicada del 27, y se distinguieron particularmente, concede S. M. la *Cruz de primera clase de S. Fernando*, que deberá desde luego ponerles V. E. al frente de banderas, ó bien el general ó gefe que destine al efecto, en caso de hallarse separados los cuerpos. Lo mismo se hará con los voluntarios Realistas, Tercios ó paisanos armados, previniendo S. M., que por esta vez, y sin ejemplar, se costeen dichas condecoraciones por el presupuesto de Guerra, y que en el ínterin se realice, se coloquen la cinta inmediatamente, á cuyo fin la remito á V. E. Que seis soldados de cada compañía que se hayan distinguido por su intrepidez y valor gozarán una alta paga de un real diario; lo mismo se hará con los voluntarios Realistas y Tercios. Que las viudas ó huérfanos de los gefes, capitanes y subalternos que hubiesen muerto en la referida accion del 27 de octubre, gozarán sobre la que les corresponde por el Monte pio, de una pension de 500 ducados anuales, y de 3 reales diarios las de los sargentos, cabos y soldados: que de esta pension gozarán igualmente las viudas y huérfanos de los voluntarios Realistas y Tercios. Y últimamente quiere S. M., que á la mayor brevedad posible, ademas de un parte circunstanciado de todos los acaecimientos de la accion del 27 y posteriores, proponga V. E. los grados y gracias á que crea se han hecho acreedores todos los individuos del ejército de su mando, cuerpos ó compañías de Tercios y voluntarios Realistas."

Lo que con la mayor satisfaccion me apresuro á comunicar á las valientes y beneméritas tropas de este ejército, voluntarios Realistas y Tercios armados de las tres provincias, encargando desde luego á los gefes y comandantes de division pasen inmediatamente á mis manos relaciones detalladas de los gefes, oficiales y tropa que estuvieren en el caso prevenido en esta resolucion, cuidando escrupulosamente, que las gracias que la Real munificencia de nuestro amado Rey y Señor, derrama sobre sus leales tropas, recaigan en quienes las merezcan por su constancia y ejemplo en el sufrimiento, entusiasmo y bizarría, á fin de que sirvan de estímulo, y enseñen la carrera de honor y gloria que está abierta á la lealtad decidida y al valor de los que defienden los soberanos derechos, y la paz y tranquilidad que gozan los pueblos contra los enemigos del reposo del género humano. En cuanto á los Realistas de Lesaca, que combatieron á mis inmediatas órdenes, su benemérito comandante D. Ramon Larrache me dirigirá las espresadas noticias; encargando á todos la mayor actividad para que sin pérdida de tiempo sean cumplidas las benéficas y generosas intenciones del Rey nuestro Señor, de manera que se estiendan á todos sus leales defensores.—Manuel Llauder.

Partes del Ministerio de la Guerra.

Capitanía general de Aragon. Escmo. Sr.: Los revolucionarios entraron en Plan y pueblos inmediatos el 1º del actual, y permanecieron en estas posiciones hasta las tres, que observando, tal vez, las disposiciones de atacarlos y envolverlos, verificaron una rápida marcha, sobre el valle de Aran, y los sigue el coronel del regimiento del Príncipe, 3º de infantería, D. Manuel del Benedicto con su primer batallon, 50 carabineros de costas, y fronteras y 400 voluntarios Realistas de la 5ª brigada de este reino; en su consecuencia dí las órdenes mas terminantes al espresado coronel para que no los deje parar un momento hasta su destruccion, aun traslimitando al principado de Cataluña, adonde me participan se dirigieron por Vilaller, siendo su número al partir del Plan de unos 400 hombres prócsimamente con armas dobles, para la recluta que llaman, y alistaron de 16 á 40 años, *sin haberlos obedecido ninguno.* Eran mandados por Gurrea y Sesé, gefes principales que sonaron. Espero ecsactos detalles y su final esterminio, disponiendo que el segundo batallon de Saboya ocupe á Ainsa miéntras regresa el coronel Benedicto; y que el brigadier coronel de Almansa, con 300 hombres de su cuerpo, y dos compañías del provincial de Segovia observe á Benavarre. Dios guarde á V. E. muchos años. Naval 5 de noviembre de 1830.—Escmo. Sr.—Josef Ramon Rodil.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Capitanía general de Aragon. Escmo. Sr.: Consiguiente á lo que tuve el honor de participar á V. E. en mi oficio de 5 del actual, debo añadir que el último aviso que recibí del coronel D. Manuel Benedicto es de la propia fecha desde Vilaller, asegurándome que á pesar de las marchas estraordinarias que ha hecho, y de las ventajas que llevaban los revolucionarios en su fuga, continúa su persecucion hácia el valle de Aran, adonde se dirigieron disminuidos hasta ménos de 300 hombres, habiendo caido en nuestro poder algunos prisioneros, 140 fusi-

les nuevos de fábrica francesa, unas cuantas municiones y piedras de chispa, varios fardos de ropa con levitas, pantalones, chaquetas, gorras, zapatos, corbatines, cantimploras, y un saco de papeles que no se habia reconocido: en este estado espero con algun fundamento, Señor Escmo., que quede estinguida la gavilla perseguida, ó á lo ménos bien escarmentada. Lo que elevo á V. E. para la debida noticia del Rey nuestro Señor. Dios guarde á V. E. muchos años. Plan Palacios 8 de noviembre de 1830. —Escmo. Sr.—Josef Ramon Rodil.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra.

El correo de ayer nos pinta á los rebeldes de los Pirineos occidentales en mucho mayor abatimiento que las noticias del pasado. Mina sigue en Cambó casi baldado de medio cuerpo abajo, por consecuencia de las fatigas que sufrió en su loca invasion, las cuales le renovaron sus dolencias habituales. El Pastor se halla en un caserío inmediato á aquel pueblo; y entre ambos no tienen por allí mas que 80 hombres y 6 lanceros, todos sin armas y muy estropeados. Ya se ha dicho que el coronel Amorós murió en Bayona por las heridas que recibió en Vera; y Valdés y Leguia siguen en Peirorade y pueblos vecinos con ciento y tantos hombres, que no tienen ya de militares mas que los uniformes.

Parece que Mina habia resuelto por tan miserable situacion, licenciar su gente; y aun hay corresponsal que nos asegura haberlo ya ejecutado. Lo peor para los refugiados es que cuando salió el correo ya habia llegado una órden del nuevo Ministerio frances en que terminantemente se prevenia se les hiciese marchar á todos hácia Bourges, sin detencion ni escusa. Nos lo avisa persona fidedigna; y añade que ya se estaba ejecutando esta disposicion.

Lo que sobre todo prueba el desaliento de los rebeldes, por mas que vociferen ó prometan la llegada de los suizos y ausiliares de todas las naciones, es el que vuelvan tan uniformemente sus ojos hácia Paris. El Presidente de la junta revolucionaria, Calatrava, pasó hace dias á aquella capital; pero ni esta mision, ni la que se mandó con las informaciones, testimonios y documentos falsos que reunieron para probar la violacion supuesta del territorio frances por las tropas españolas, ha surtido hasta ahora los efectos que esperaban.

Aun en medio de esta desgracia comun, continúa marcada la division entre comuneros y masones; de manera que los partidarios de Valdés y los de Mina, se miran recíprocamente con cierto aborrecimiento en medio de que conspiran á un fin. Gurrea es del partido del primero, y no queriendo ceder al dictámen de Mina en cuanto á su entrada por Aragon, ha sido preciso que vaya á dirigirle Plasencia en clase de mediador. Lopez Baños ha pasado á Perpiñan con el fin semejante de aplacar las disensiones que tambien arden allí entre los diferentes sectarios.

En cuanto á la tentativa hecha por los rebeldes emigrades sobre el Aragon, nada tenemos que añadir á lo que dicen los partes que se insertan en el artículo de oficio. Solo advertirémos que según noticias indudables, ni aun los presos de S. Juan quisieron seguir á los rebeldes. Lo que tiene que pensar para los revolucionarios esta inesperada cuanto laudable resistencia de los presos de este pueblo á seguir bajo de sus banderas, cualquiera hombre que no carezca de sentido comun, lo conoce; porque á la verdad es el último desengaño que necesitaban los que no creian la ecsistencia de esa unanimidad monárquica que hemos atribuido tantas veces á todo el pueblo español.

No hay remedio. Todos tienen ya que confesarlo. El sistema militar de las guerrillas, tan ventajoso como laudable en la guerra de la independencia, encuentra dificultades invencibles en la opinion general cuando los revolucionarios quieren emplearlo en favor de su causa; y asi es que, en vez de deberse comparar los esfuerzos de estos rebeldes con lo que entónces hicieron los leales españoles, mas bien parece que se asemejan á los vanos conatos que empleaba por el mismo tiempo el gobierno intruso para crear y fomentar guerrillas que le favoreciera.

Las prisiones que sucesivamente se han hecho de los cómplices del fugitivo Bordas en el partido de Ponferrada, en el de la Mezquita y otros, prueban el acierto con que en la gaceta en que anunciamos la ecsistencia y rápida destruccion de aquella partida, se pronosticó que la fidelidad de los habitantes de Galicia descubriria á los pocos reos que se habian escondido. Hoy se estiende esta misma idea, con respecto á Castilla, por la prision de otros dos cómplices del mismo reo, verificada en el pueblo de Castromil, partido de la Puebla de Sanabria. El alcalde de este lugar tuvo sospechas de que estaban escondidos en casa de una viuda dichos delincuentes, y cercándola con precaucion, se les encontró en el pajar. Declararon llamarse Josef del Rio, é Hilario Rodriguez; y fueron entregados inmediatamente al coronel comandante de la columna móvil; no habiéndose hecho cargo á la viuda, por ser indudable que se introdujeron en su casa por el tejado, que era de paja, sin conocimiento ni noticia alguna de su parte. Los reos serán juzgados muy pronto.

Toda la Península se halla en perfecta tranquilidad. No ha habido nuevas invasiones en Cataluña, y el Escmo. Sr. capitan general de aquel principado quedaba sobre la Cerdaña española y avenidas del valle de Aran.

Y para que sirva de satisfaccion á todos los fieles habitantes de estas islas, he mandado su publicacion y que inmediatamente se inserte en el diario de esta capital. Palma 24 de noviembre de 1830.— José Aymerich.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.